LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1707 — Buenos Aires, Viernes 13 de Octubre de 1911 — (PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888.-U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

Italia en Trípoli

La mediación de las potencias quedará en proyecto

Italianos masacrados

La Guerra Santa

Otra calamidad: el cólera en Trípoli

DIVERSAS NOTICIAS

PARIS, 12 — "Le Matin" de hoy recibió comunicaciones con noticias poco satisfactorias en lo que concierne á los esfuerzos de las potencias mediadoras para poner término á las hostilidades entre Italia y Turquía.

PARIS, 12 — "El Petit Parisien" anuncia que las potencias, además de su intervención mediadora entre Italia y Turquía, están en estos momentos accionando sobre los gobiernos de Bulgaria y de Turquía para evitar una tensión inminente entre estos dos países.

ROMA, 12 — La agencia Stefani publica un telegrama anunciando que esta mañana ha llegado á Trípoli á bordo de 19 transportes el segundo contingente de tropas del cuerpo expedicionario, escoltados por una parte de la escuadra italiana.

Los transportes desembarcaron las fuerzas uno tras otro con la mayor felicidad y prontitud.

El convoy se estableció después á 180 millas de distancia del puerto en dirección á la costa de Italia.

La agencia Stefani agrega en un telegrama de Tobruck que el jefe de los árabes de esa ciudad fué á bordo del crucero acorazado "Pisa", surto en ese puerto, é hizo acto de sumisión, prometiendo al comandante del buque italiano que hará someter á otros jefes.

Los fugitivos han comenzado á regresar á Tobruck.

LONDRES, 12 — Comunican del Cairo y otros puertos del Mar Rojo, que entre las tribus del desierto de Sahara y del Sudán reina extraordinaria agitación con motivo del desembarco de los italianos en Trípoli.

El Mahdi convocó á las tribus para que vayan á pelear con los cristianos y numerosos santones recorren las regiones de los derviches predicando la guerra santa.

Sábese además que los judíos establecidos en toda la Arabia y Tripolitania se oponen á la conquista italiana.

SOFIA, 12 — Los representantes diplomáticos de las potencias en esta capital han asegurado al gobierno búlgaro que no permitirán un ataque de Turquía á Bulgaria.

ROMA, 12 — La agencia Stefani publica un despacho de Alejandría (Egipto) anunciando que el ex cónsul de Italia en Hodeida ha informado que veinte súbditos italianos que trabajaban en la línea férrea de Hedjaz han sido masacrados por los turcos el día 1o. de este mes.

La agencia Stefani agrega que esa matanza ha sido confirmada por otra fuente y que fué llevada á cabo en las cercanías de Karnak.

CONSTANTINOPLA, 12 — Se anuncia de buena fuente que el Iman Yahya, uno de los más fuertes jefes rebeldes de la región del Yemen, ha proclamado la guerra santa contra los italianos.

LONDRES, 12 — Informan de Malta que según noticias recibidas de Trípoli, el cólera ha estallado en aquella ciudad, habiéndose registrado ya 4 fallecimientos.

ROMA, 12 — El "Giornale d'Italia" publica un telegrama de Trípoli anunciando que los árabes del interior confirman que la situación de las tropas turcas es cada día más desesperada. Numerosos desertores se entregan á las autoridades italianas.

Según los mismos informes, los propietarios de los camellos fugaron, llevando con ellos todas las provisiones del ejército.

La Sublime Puerta ha telegrafiado á los cónsules otomanos en Malta y Túnez que hagan lo posible para informar al jefe de las tropas turcas, general Munir bajá, de resistir á todo trance contra el avance de los italianos.

Sin embargo, parece que Munir bajá tiene la intención de rendirse con sus tropas, en vista de la imposibilidad de resistir por más tiempo, principalmente á causa de la falta de víveres y de agua.

ROMA, 12 — La noticia propalada de que en el combate librado cerca de Derna (Cirenaica), los marinos italianos habrían sido rechazados por los turcos, es completamente falsa.

ROMA, 12 — La agencia Stefani anuncia que en las ciudades de Esmirna, Salónica y Constantinopla, el boycott de las mercaderías italianas ha empezado.

ROMA, 12 — La agencia Stefani publica un telegrama de Tobruck anunciando que un jefe árabe se trasladó á bordo del crucero italiano Pisa, para hacer su sumisión. El mencionado jefe prometió al comandante del crucero que hará esfuerzos para que los otros jefes árabes reconozcan á su vez al gobierno italiano.

LONDRES, 12 — Anuncian de La Valetta (Malta) que 450 refugiados de Trípoli han regresado desde ayer á aquella ciudad.

CONSTANTINOPLA, 12 — Se desmiente que la Sublime Puerta haya cedido á las advertencias de Alemania con respecto á la expulsión de los italianos en Turquía, sólo el gobierno espera para decidirse sobre la cuestión, la contestación de las potencias á su última circular.

Los asuntos de Marruecos

El general Luque confía en que destrozará á los moros

MADRID, 12 — De Melilla, el ministro de la guerra, general Luque, ha telegrafiado al jefe del gabinete, señor Canalejas, anunciándole que aumenta el número del enemigo, irritado por las pérdidas sufridas en los últimos encuentros, proponiéndose atacar á los españoles en sus posiciones y acercarse al Río Kert.

Confío, agrega el general Luque, que los destrozaremos.

MADRID, 12 — Comunican de Melilla que unos confidentes dicen que la harka enemiga de los españoles ha sido engrosada por las kabilas Bocaya y Beneburriaquel.

MADRID, 12 — Anuncian de Melilla que se encuentra muy mejorado el infante Alfonso de Orleans, que fué herido á raíz del combate librado contra los moros, el día 7 del corriente.

MÉJICO

LA GUERRA SOCIAL

OTRO ENCARNIZADO COMBATE

MÉJICO, 12 — Comunican de Jusetla que los voluntarios gubernistas han rechazado á las fuerzas rebeldes de Chiapula en un combate encarnizado.

Los voluntarios mataron al enemigo 130 hombres y les tomaron prisioneros un centenar de ellos.

EL ARREGLO FRANCO-ALEMAN

SE CONSIDERA SEGURO

PARIS, 12 — Los diarios parisienses se felicitan por la conclusión de las negociaciones franco-alemanas relativas á Marruecos, y hacen notar que aunque el acuerdo no es de ningún modo definitivo, estiman que el cambio de rúblicas efectuado ayer entre el ministro de relaciones exteriores de Alemania y el embajador francés en Berlín señor Cambon sobre ese asunto, prueba la buena voluntad de Francia y de Alemania para solucionar ese delicado pleito.

PARIS, 12 — En la reunión de los miembros de la comisión del presupuesto, el ministro de relaciones exteriores, M. de Selves, ha declarado que por el momento no puede decir nada con respecto á la compensación á acordar al gobierno alemán en el Congo. Agregó M. de Selves que el gobierno anunciará muy en breve al parlamento los resultados de las negociaciones sobre Marruecos.

LA REVOLUCION CHINA

NUEVOS TRIUNFOS DE LOS REVOLUCIONARIOS

PEKIN, 12 — Un telegrama recibido de Haukon comunica que los revolucionarios se apoderaron en Hanyang del arsenal de esa ciudad y dispersaron á las tropas gubernistas locales.

PEKIN, 12 — De fuente oficial se estima que 10.000, y tal vez 15.000 soldados, se han rebelado en la región de Wuchang. Esas tropas habrían tomado 30 cañones del tipo moderno.

Otros informes recibidos de Wuchang anuncian que los revolucionarios se habrían apoderado de Tchagcha el día 10 del corriente.

PEKIN, 12 — Por informes recibidos de Hankow se sabe que los revolucionarios han ocupado aquella ciudad sin encontrar resistencia alguna.

Se agrega que la ciudad de Tchangocha está amenazada por los rebeldes.

La línea del ferrocarril de Pekín á Hankeon, ha sido destruída en el espacio de 20 millas.

PEKIN, 12 — Se ha dado á la publicidad un decreto imperial ordenando que salgan dos cuerpos de ejército con destino á la ciudad de Wuchang, á causa de que cinco ó seis mil soldados se han amotinado en la ciudad indígena de Hankow.

Esas tropas imperiales llevan la misión de dominar á los rebeldes y evitar que cometan excesos.

Corre con persistencia el rumor de que doscientos ó trescientos manchous han sido muertos. Los rebeldes ocuparon ya la ciudad de Siufú.

PEKIN, 12 — Anuncian de Hankow, que la revolución actual está ligada con el movimiento que tiene por objeto transformar el Celeste Imperio en una república bajo la presidencia de Sunyatsen.

ESTADOS UNIDOS

UN PROCESO DE CLASE

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Los Angeles que la corte de Assises juzga actualmente al obrero Mac Namara, á quien se acusa de haber arrojado una bomba de dinamita el 23 de abril del corriente año al local del diario "Los Angles The Times".

El asunto apasiona á las clases obreras, que sostienen que el proceso entraña una maquinación contra los trabajadores.

PORTUGAL

Las operaciones contra las huestes monárquicas

LISBOA, 12 — Las fuerzas del ejército gubernista concentradas en la ciudad de Chaves han sido situadas de modo que guarden todo el flanco izquierdo, con el objeto de impedir el paso desde esa ciudad hasta las costas de cualquier columna invasora monárquica procedente del Norte.

Con estos movimientos, los jefes del ejército republicano esperan ver en breve aniquilados á los conspiradores que se hallan en esa zona ó que pretendan pasar.

LA VANGUARDIA

Un año de gobierno

Ayer cumplió su primer año de gobierno la presidencia Sáenz Peña.

Inauguróse con la reglamentación de la ley de desorden social, y á ella le debemos el que para celebrar una reunión pública deba solicitarse permiso ocho días antes. Y mientras colocaba así una traba á la acción democrática, que se manifiesta en el ejercicio de las libertades de reunión y de palabra, decía su propósito de propender al fomento de la vida política del país. ¿Con el silencio?

Anunció en su mensaje el propósito de reorganizar el Departamento del Trabajo, y la pobre oficina, refugio de inútiles burócratas, no sólo espera todavía que le fijen rumbo y le den atribuciones, sino que ha recibido la dirección de un pobre hombre, más experto en rezos que en legislación obrera.

Reglamentó nuevamente la ley de descanso dominical, y fué para armar un lío de todos los demonios que obligó á deshacer lo hecho.

Investigó en la aduana, donde manos criminales habían querido borrar con el incendio el rastro de sus fechorías, y fué para no decir nada. Se exoneró á algún pobre diablo, pero los grandes culpables — y debieron aparecer algunos de muchas campanillas — siguen muy tranquilos.

Investigó en la oficina de Tierras y colonias, donde había manipulado la pandilla del "ilustre predecesor"; dió á la publicación el informe que denunciaba muchas iniquidades y echó después tierra sobre el asunto ordenando continuar una investigación que ya se ha muerto de vergüenza. Y aunque la cámara de diputados—que investigó por su cuenta sobre el mismo asunto, dando á luz un informe en que sale á danzar el ministro Lobos—haya pedido en la última sesión ordinaria la inclusión de su informe en las cuestiones á tratarse en el período extraordinario, el gobierno ha guardado silencio, evidenciando el deseo de no hablar más del escándalo.

Prometió la reforma electoral, para dar representación á las minorías, y no se ha animado á proponer el sistema de representación proporcional, que es el único que permite realizar equitativamente aquel propósito.

Por medio de su ministro de instrucción pública, que es un súbdito de la Curia, ha llevado varias veces la alarma al espíritu de los que quieren ver la escuela libre de toda influencia sectaria. Y en el nombramiento de los profesores de enseñanza primaria y secundaria se procede otorgando la primacía á los maestros reaccionarios.

Ha iniciado, por intermedio del ministerio de agricultura, un proyecto sobre crédito agrícola, pero ha iniciado también otro de franco proteccionismo que aumenta, para fomentar el cultivo del algodón, la tarifa aduanera de los hilados con que se fabrican las medias y camisetas.

Ha influído cerca de las empresas navieras para que se aumentara el precio de los pasajes á Europa, á fin de que por la falta de abundante "peonada" no subieran los salarios agrícolas. Y no contento con eso ha tratado de arbitrar para el mismo objeto hasta una renovación de los famosos pasajes para hacer venir gente de ultramar á cargo, en definitiva, del tesoro nacional.

Ha iniciado el juicio político al juez Ponce y Gómez. Pero ¿qué otra cosa podía hacer el gobierno menos "moralizador" cuando altos organismos de la justicia expresan ante el Ejecutivo cargos graves contra un magistrado?

No queda, pues, en favor del señor Sáenz Peña y su gobierno, durante el primer año, sino el hecho de no haber andado con los miembros del Congreso en los tocamientos que acostumbró el presidente Figueroa, y haberse opuesto á que las cámaras votaran gastos para pagar los cuales no hay dinero.

Como se ve, un balance bien precario...

EL VETO DE LAS PENSIONES

Un mensaje del P. E.

CONSIDERACIONES INTERESANTES

En la sesión celebrada ayer por el senado se dió cuenta del mensaje que insertamos á continuación por el cual el presidente de la república veta treinta pensiones, aumentos y jubilaciones.

El mensaje, redactado por el ministro de hacienda, doctor Rosa, da las razones del veto, interesantes de todo punto de vista.

Ese documento dice así:

"En cumplimento de lo que es para mí un imperioso deber, impuesto por la necesidad de restablecer el equilibrio de las finanzas nacionales, para lo cual es necesario suprimir todo gasto que no responda á una necesidad evidente de la administración, del crédito ó del progreso del país, y haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 70 de la Constitución Nacional, tengo el honor de dirigirme á V. H. observando los proyectos que se enumeran que acuerdan pensiones y aumentan algunas pensiones y jubilaciones.

La carga que por el concepto de pensiones civiles y militares, y por los retiros de este último carácter, soporta el tesoro nacional, sin contar las jubilaciones, que se atienden con un fondo especial, es ya excesiva, abrumadora; y todos nuestros esfuerzos deben tender, si no es posible aliviarla á no aumentarla todavía más y más, porque con ello comprometeríamos la estabilidad de las finanzas, al par que daríamos lugar á perturbaciones graves, de índole económica, política y sociológica.

En la actualidad el tesoro nacional debe dedicar anualmente de las entradas generales formadas con un 60 ojo de impuestos con que se gravan los consumos, satisfechos en gran parte por las clases menos acomodadas de la sociedad, una suma de 6.749.000 $ m|n en el pago de pensiones, civiles y militares.

Es necesario tener en cuenta, para apreciar la alarmante progresión con que se desarrolla este género de erogaciones que hace cinco años, en 1906, el monto de las mismas ascendía á 3.042.933.98, lo que significa un aumento en tan breve término de 3.706.067 pesos m|n, lo que hace temer que si ellas no se contienen dentro de poco tiempo subirán á cifras fabulosas.

La facultad "dar pensiones" que os acuerda el inciso 17 del art. 67 de la constitución nacional, no implica el uso ilimitado y pródigo de la misma. Ella debe estar circunscripta á casos excepcionales, á aquellos en que por servicios notorios y distinguidos de los causantes, se haya comprometido el agradecimiento nacional.

V. H., con su elevado espíritu previsor y justiciero lo reconoció así cuando sancionó la ley número 3195, que reglamentó la forma y los casos en que estos favores pueden ser acordados. V. H. conoce todos los compromisos que pesan sobre el tesoro nacional, tanto los ordinarios como los extraordinarios, porque he tenido el cuidado de hacérselos conocer, no obstante que todos ellos proceden de las sanciones que en uso de sus facultades constitucionales ha creído V. H. conveniente dictar; sabe que nuestros presupuestos han crecido y crecen en una progresión considerable; no ignora tampoco que el capítulo de los armamentos terrestres y navales y el de las obras públicas en construcción insumen muchos millones del tesoro y que todo ello nos impone la mayor moderación en el establecimiento de nuestras cargas.

En vista de estas consideraciones espero que V. H. se servirá no insistir en su sanción respecto de estas pensiones y jubilaciones."

Un aniversario español

FERRER

Hacen hoy dos años que Maura conmovió al mundo civilizado con la tragedia de Montjuich.

El tenebroso gobernante español había reservado á su patria la triste gloria de matar á un hombre por sus ideas en pleno siglo veinte. Y este crimen, este atentado á la conciencia universal, sacudió justamente á todos los pueblos, que en imponentes manifestaciones y con tocante unanimidad expresaron su condenación de la moderna inquisición española.

Ferrer no fué condenado, en efecto, por la supuesta intervención que tomara en los sucesos de Barcelona, sino por el odio que le había granjeado entre el jesuitismo su devoción por la enseñanza racionalista.

Existía también en Ferrer la personalidad del antiguo conspirador republicano; y la monarquía española, la decrépita dinastía borbónica, ha sido siempre terrible en sus odios y en su venganza.

Ferrer fué tomado, al par, como una víctima propiciatoria, cuyo sacrificio debía infundir el terror en las filas populares, sobre todo entre los hombres dirigentes.

La justicia militar, que se prestó á la terrible maquinación, sigue imponiendo meses y años de prisión á escritores, á periodistas, á profesores y obreros, á todos los que hablan de libertad y quieren imprimir á la vida de España rumbos modernos.

Nada ha variado en España en estos dos años últimos. El "orden" que Maura creyó salvar fusilando á Ferrer, no está menos amenazado que antes. El demócrata Canalejas continúa la obra del gobernante reaccionario, fusilando, encarcelando y achando mano del estado de sitio para acallar toda protesta.

No podía el cambio de hombres ni de partido modificar en mucho la situación. España atraviesa por una crisis de régimen, que debe resolverse con el derrumbe de la monarquía alfonsina. Esta ha acumulado ya sobre sí demasiados errores, demasiados odios.

LOS LÍMITES CON BOLIVIA

POR EL BUEN CAMINO

EL PROTOCOLO FIRMADO AYER

Los gobiernos argentino y boliviano han llegado á un acuerdo para la delimitación de fronteras, cumpliéndose así el principal propósito de la ida á La Paz del doctor Dardo Rocha.

El protocolo que damos á continuación, firmado ayer, somete á la labor pericial la demarcación de límites, con lo que se evitará la reproducción de escenas desagradables como las ocurridas hace poco tiempo. El documento á que aludimos dice así:

A los 15 días del mes de septiembre de 1911, en la ciudad de La Paz, reunidos en el ministerio de relaciones exteriores, S. E. el señor doctor Dardo Rocha, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina, en misión especial ante el gobierno de Bolivia, y S. E. el señor doctor Claudio Pinilla, ministro del ramo, con el objeto de fijar las disposiciones necesarias para continuar el amojonamiento de la línea de fronteras entre las dos repúblicas, suspendida en 20 de octubre de 1902, acordaron lo siguiente:

Artículo 1o. Dentro de los seis meses de la fecha de este protocolo, cada uno de los gobiernos nombrará el perito á que se refiere el artículo 2o. del tratado de 1889, y juntamente los ayudantes y el personal de servicio que se estime necesarios.

Art. 2o. El 15 de mayo de 1912 los peritos con el personal á sus órdenes se reunirán en la ciudad de Salta, para de allí dirigirse al terreno después de adoptar las disposiciones oportunas para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 3o. Los peritos podrán de común acuerdo iniciar la continuación de los trabajos de demarcación y amojonamiento por uno ú otro extremo de la línea de fronteras establecida en el tratado vigente de 1889, modificado en 1891, pero á falta de un acuerdo deberán comenzar dichos trabajos en el Territorio del Chaco, en el sitio en que está colocado el hito número 17, prosiguiendo en una ú otra de las secciones, según el caso, como estimaren más conveniente dadas las condiciones de la época y del clima.

Art. 4o. Los peritos observarán lo dispuesto en los artículos IV, V y VI del protocolo de 26 de junio de 1894, y lo convenido en el acta de 27 de diciembre del mismo año, en las cláusulas II, III, IV, V y VI, con excepción de la segunda parte de la cláusula V, en lo que ha sido ya cumplida.

Art. 5o. Con excepción del caso previsto en el artículo 3o. del presente, y que se refiere al punto de iniciación de los nuevos trabajos, en los demás casos de desacuerdo entre los peritos, el punto de disidencia será resuelto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2o. del tratado antes citado, debiendo elevarse á los respectivos gobiernos los planos y actas correspondientes, á fin de que éstos procuren arreglar la disidencia, sea estipulando las compensaciones equitativas ó acordando las condiciones del arbitraje.

Art. 6o. Según el resultado de las operaciones periciales, los gobiernos respectivos procederán á ocupar los territorios que les pertenezcan, mediando una comunicación anticipada, en la que se fijará de común acuerdo un plazo prudencial para el establecimiento de las respectivas autoridades.

En fe de lo cuál, en el día y en el lugar arriba indicados, los signatarios firmaron el presente protocolo en doble ejemplar, sellándolo con sus respectivos sellos.—(L. S.) Dardo Rocha. — (L. S.) Claudio Pinilla. —Octubre 12 de 1911.

En esta fecha, ha sido aprobado el presente protocolo por ambos gobiernos.

LA RECEPCIÓN DE AYER

En la casa de gobierno se efectuó ayer la anunciada recepción oficial que el doctor Sáenz Peña ofrece á sus amigos, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su entrada á la presidencia.

La mansión presidencial se hallaba lujosamente engalanada.

Los lacayos lucían todos librea azul, calzón corto, medias de seda y zapatos bajos, todo recamado de plata.

El personal que sirvió el lunch, vestía librea roja y bombachas negras.

El intendente de palacio guardaba la puerta vestido de flamante levita y cuello.

Más tarde S. M. el presidente recibió á los ministros, quienes le felicitaron por su "feliz" actuación gubernativa.

Después el doctor Sáenz Peña recibió uno por uno á todos los que concurrieron á saludarle.

Entre las visitas se hallaba el ex vice en ejercicio, Figueroa Alcorta, que fué recibido por el presidente en su residencia particular.

Momentos después de las 5 llegaron el vicepresidente, doctor Plaza, y casi todos los senadores.

La agitación propia de la ceremonia fatigó un poco al doctor Sáenz Peña. Los médicos, después de una prolija auscultación, le aconsejaron que reposara...

POR LAS MUJERES Y LOS NINOS

El decreto reglamentario — Pedido de modificación

El intendente municipal ha dirigido una nota al ministro del interior pidiéndole la modificación del decreto reglamentario de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños, á objeto de que la intervención del Departamento Nacional de Higiene se reduzca á los casos de daños causados á menores por la clase de trabajo que realizan, y dejando la inspección general sobre higiene y seguridad de los locales á cargo de la intendencia.

Ha bastado que el director de la inspección de fábricas del Departamento de Higiene, doctor Augusto Bunge, desarrollará una campaña de saneamiento bien inspirada, para que de inmediato surgiera el obstáculo. Eso es lo que significa el pedido del intendente municipal, quien pretende que sus inspectores, que no lo son en la práctica, sean los que tengan á su cargo esa tarea.

La seguridad é higiene en las fábricas y talleres nunca ha merecido la mínima vigilancia de esos inspectores municipales. Iniciada esa labor tan humana por el doctor Bunge, los industriales han movido el resorte mágico de su influencia, y el señor Anchorena se presenta ante el gobierno campeando por los egoísmos del capitalismo industrial.

Las mujeres y los niños obreros que han recibido visitas del doctor Bunge, deberán, si el ministro accede al pedido del intendente, soportar de nuevo el estado antihigiénico de los lugares de trabajo y acostumbrarse á no ver llegar jamás á esos sitios al inspector municipal.

CONGRESO

SENADORES

SESION SECRETA

Con asistencia de 18 senadores el senado se constituyó ayer en sesión secreta á las 3.40 p. m.

Se dió entrada á dos pliegos del Ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar camarista al señor López García, en reemplazo del doctor Veiga, que renunció, y capitán de navío al teniente de navío Jones Brown.

SESIÓN PÚBLICA

El senado pasó en seguida á sesionar públicamente.

La secretaría dió cuenta del mensaje del P. E., que publicamos en otro lugar, relativo al veto de pensiones.

Línea férrea

El doctor Maciá informó luego el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto aprobatorio del convenio celebrado entre el P. E. y el F. C. Sud para la construcción de una línea férrea entre Choele Choel y Conesa. El proyecto no pudo ser votado por no haberse hallado el mensaje del ejecutivo que le acompañaba. Acto continuo se levantó la sesión.

Las avenidas

Hoy á las 4 p. m., se reunirán las comisiones de obras públicas, hacienda y negocios constitucionales para iniciar el estudio del proyecto en revisión sobre apertura de avenidas.

A la reunión concurrirán los autores de los proyectos, diputados Luro y Meyer Pellegrini y el intendente municipal.

Lunch

Con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario de la presidencia Sáenz Peña-Plaza, éste ofreció un lunch á los senadores. Se formularon votos porque el doctor Plaza llegue hasta el 2o. centenario con los bríos que hoy conserva.

SOCIEDADES GREMIALES

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

UNA INDUSTRIA NACIONAL EN PELIGRO

INTENSA AGITACION OBRERA

Desde hace mucho tiempo el gremio de obreros picapedreros y graniteros está atravesando una honda crisis de trabajo. La desocupación aumenta cada día, restando fuerzas á la unidad gremial y abaratando el salario. El problema ha preocupado por igual á industriales y obreros. Estos, lógicamente se alarman, pues la competencia extranjera los desaloja de sus puestos de trabajo. Aquéllos también se agitan porque sus capitales peligran frente á la introducción de grandes cantidades de granito elaborado en Europa. Unos y otros han formalizado un acuerdo de mutua defensa para oponerse á esa crisis que amenaza tragarse todo, dinero y trabajo. El programa de este comité mixto ya lo hemos reproducido en estas columnas cuando se constituyó la comisión patronal y obrera que actualmente desarrolla actividad é influencia para encontrar una solución al problema. La tarea se les presenta difícil, erizada de obstáculos. Han practicado numerosas investigaciones, han estudiado bajo todos los puntos de vista el asunto y todavía no se ha podido concretar nada.

Mientras tanto el mal se extiende y la lucha se complica. Los obreros se ven desalojados de las canteras y del taller. El ejército de los desocupados crece y crece. Los propietarios de canteras y los industriales del gremio en Buenos Aires se manifiestan alarmadísimos. En el Tandil, lugar en otro momento de febril actividad, se va apagando lentamente el eco del martillo y del barreno al estrellarse contra la piedra. Una buena parte de esos trabajadores han quedado sin trabajo y la organización ha mermado en mucho su contingente de asociados.

Anoche, conversando con el secretario de la sociedad Graniteros y Picapedreros, nos decía:

—El mal avanza. El mes anterior se han introducido al país ciento cuarenta millones de adoquines, noventa mil metros lineales de cordón y ciento cuarenta metros cúbicos de granito elaborado. La estadística aduanera puede comprobar este dato, pues de ella he tomado las cifras que cito. El adoquín se trae de Suecia y Noruega, y los importadores lo colocan en plaza con la réclame de que es reversible á los diez años. Esto es falso. El adoquín del país es mucho más durable y no se pudre, desgranándose como el sueco y el noruego después de diez años de uso.

Tal estado de cosas está perjudicando grandemente á los obreros del gremio y á los dueños de talleres. La introducción del granito elaborado desaloja á muchos brazos de las obras en construcción, paraliza las tareas del taller y se coloca en plaza con una evidente economía.

Otros trabajadores del gremio que conocen á fondo este asunto creen que el gobierno es el principal culpable, pues á pesar de habérselo indicado repetidamente no toma medidas sanas y bien fundadas para evitar ese decrecimiento de la industria de la piedra y del granito en el país. El gobierno y las municipalidades de la capital y de la provincia son los que encargan á Europa esas millonadas de adoquines que bien podían elaborarse en el Tandil y otros puntos del interior, favoreciendo la explotación natural de las riquezas de este suelo, pródigo en minerales de esa clase, pero pobre en gobernantes de conciencia y de recto criterio administrativo.

Esta es á grandes rasgos la actual situación de obreros y patrones picapedreros y graniteros.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Anoche, en el salón de la calle Méjico 2070, se celebró la asamblea de la sociedad Constructores de Carruajes, tratándose diversos asuntos de índole gremial, entre ellos el informe de la comisión administrativa y el nombramiento de la que deberá reemplazarla.

HUELGA DE LADRILLEROS

Continúa la huelga de este gremio. La resolución de la sociedad patronal amenazando retirar las firmas no ha pasado de buena intención. Los hornos que trabajan de acuerdo con la petición huelguista no han despedido el personal como quieren hacerlo creer algunos patrones interesados en provocar un nuevo recrudecimiento del conflicto.

Los huelguistas permanecen en sus puestos, resueltos á luchar unidos por el triunfo de su causa. Las comisiones de propaganda realizan también su obra de defensa del movimiento, llevando su palabra á todas partes. La comisión de huelga sesiona permanentemente, adoptando todas las providencias para asegurar la buena marcha de la contienda.

ÉBANISTAS Y SIMILARES

La huelga en el taller Tarris

A pesar del tiempo transcurrido, todavía continúa la huelga declarada á la casa del señor Gabriel Tarris, presidente del sindicato patronal adherido á la Unión Industrial Argentina.

Este patrón está extremando la nota de la intransigencia. Quiere á toda costa llegar á la meta con el triunfo de su capricho, y para ello, según se nos informa, está realizando verdaderos sacrificios.

Mientras tanto, el sindicato obrero ejerce una vigilancia persistente y evita día á día que los rompehuelgas aumenten en el taller de Tarris.

Después de la presentación á la justicia de los "pagarés del centenario", parece que los industriales andan muy distanciados. Esa división ha producido un excelente efecto en las filas obreras, pues al divulgarse las causas de la riña patronal, los estimuló á la unión, desde antes cimentada por una práctica continua de las cuestiones obreras.

El conflicto de Tarris trajo la paralización del trabajo en otros talleres, pero todos ya conocen cómo los patrones, cada uno á su turno, van deponiendo su terquedad y aceptando la voluntad obrera.

Los socialistas de Morón

CONCURRIRÁN Á LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

EL PROGRAMA MUNICIPAL

El Centro Socialista de Morón se apresta á intervenir en la próxima renovación de la mitad de los concejales y consejeros escolares.

Inspirado en esos propósitos ha lanzado un manifiesto dando á conocer el programa municipal que encarna los intereses del pueblo trabajador y el progreso general del partido de Morón.

He aquí lo que dice el referido programa municipal:

"1o. Aplicación descentralizada de los impuestos.

2o. Aguas corrientes y obras sanitarias para las plantas urbanas de las poblaciones del Partido.

3o. Establecimiento de alumbrado municipal en Villa Sarmiento y Hurlingham.

4o. Abolición de los impuestos que encarecen la vida.

5o. Aumento de sueldo á todos los peones y obreros que emplea la municipalidad. Reglamentación de la jornada para los mismos y para todas las obras que la municipalidad licite ó ejecute.

6o. Exoneración de impuestos municipales á las construcciones de casas para obreros y al establecimiento de cooperativas de edificación, consumo, etc.

7o. Municipalización gradual de los servicios públicos.

8o. Combatir el alcoholismo.

9o. Establecimiento de escuelas de adultos, de bibliotecas públicas y de salas de conferencias.

10o. Propender al fomento de toda iniciativa que tienda á desarrollar la población y comodidad de sus habitantes."

Con el fin de dar á conocer al pueblo el pensamiento del Centro local y de explicar detalladamente la plataforma electoral, el domingo á las 3 p. m. se efectuará en el teatro Italiano de aquella localidad una conferencia pública, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann y Miguel Pizza.

El latifundio en el Agro-Romano

(Continuación)

EL CAPORALATO

Cómo se hace el reclutamiento de ésos "guitti" y de esos colonos que vienen de lejos y á quienes el arrendatario no conoce, ni conocerá jamás? Aquí tocamos una de las llagas del Agro romano, uno de los graves vicios de la organización del trabajo en los latifundios; pero si el latifundismo le permite mostrarse en todo su horror, él tiene su origen en la incapacidad y la imprevisión de las poblaciones que envían emigrantes á la Campaña romana. Quiero hablar del "caporalato". El patrón que tiene necesidad de obreros se dirige á un "caporal" empresario de brazos que se compromete á suministrarle cierto número de hombres á un precio determinado. El caporal recibe una remuneración fija por cabeza de obrero suministrado por él, ó sea cinco ó diez céntimos por día; descuenta una suma equivalente del salario de los obreros, y si el patrón tiene la imprudencia de entregar ese salario en sus manos, efectúa á veces descuentos enormes. Un piamontés, arrendatario en las Lagunas Pontinas, me decía que conversando con sus obreros (lo que no hacen los "mercanti di campagna" que viven en Roma), se había apercibido de que éstos no recibían más que dos liras de las 2 liras 50 céntimos que entregaba al caporal como salario convenido. El caporal recibe así un salario personal, pues debe vigilar á los obreros, y es un espectáculo asaz chocante ver cuadrillas de hombres, de mujeres y niños encorvados hacia el suelo y seguidos del caporal que, apoyado sobre un bastón, del que yo no juraría que no hiciese jamás uso, vigila el trabajo, apura y reprende á los obreros. Esta vigilancia es aquí indispensable, y los mismos que han llegado á suprimir el caporal en sus haciendas están obligados á poner su personal bajo las órdenes de un contramaestre; ahora bien, es seguro que el caporal goza de una autoridad mucho más considerable porque él retiene absolutamente los medios de existencia de sus obreros. Italia es el país soñado de los negociantes, de los acaparadores de toda suerte, porque son raros los que tienen iniciativa emprendedora y aptitud pa-





ra los negocios; el mismo fenómeno constatado en el mercado comercial se observa también en el mercado del trabajo, porque los trabajadores en general carecen de iniciativa, son apáticos é imprevisores, y los patrones no tienen idea alguna de sus deberes. Así, muchas gentes, aun condenando ciertos procederes de los caporales, reconocen que éstos son intermediarios útiles é indispensables; otros afirman que ellos prestan un servicio á los obreros proporcionándoles trabajo, y, en efecto, éstos parecen sacar su parte de la explotación de que á veces [illegible] víctimas y permanecen en general fieles al caporal.

Este tiene, por otra parte, medios muy eficaces de asegurar la fidelidad de sus obreros: [illegible] les hace adelantos durante su estadía en la montaña; se los hace también á la familia durante la estadía de sus hombres en el Agro romano de suerte que al fin de la campaña el desgraciado obrero es á menudo deudor del caporal, lo que le obliga á contratarse para la estación siguiente. Se necesita pues algún dinero para ser caporal, resulta que esos empresarios son producto de una selección; á veces son hijos de caporales; á menudo son antiguos jornaleros inteligentes que han conseguido ahorrar un pequeño capital y conquistar la confianza de algún arrendatario que les encarga reclutar obreros en su pueblo natal. El arrendatario les hace también adelantos de fondos, si es necesario; á este respecto, hay una combinación entre ellos.

Yo he visto en Monte San Giovanni un caporal que apenas sabía leer, firmar y contar. Quedado huérfano á los tres años de edad, trabajó primeramente como obrero, después se convirtió en empresario de brazos. Cada año suministraba á una gran hacienda de Gonca cerca de Anzio, el personal necesario para el cultivo y la siega; era una empresa importante, pues tenía que alistar hasta 1600 obreros en la época de la cosecha. Así cierto año perdió más de 30.000 liras en quince días: él tenía con el arrendatario un contrato que fijaba el salario diario, pero á causa de la concurrencia de otro caporal, de una dirección diferente tomada por la emigración, etc. tuvo que pagar á sus obreros 40 liras en lugar de 25 que era el precio convenido: la diferencia, se comprende, quedó á su cargo. Perdió así más de 20.000 liras de adelantos que había hecho á gentes insolventes que han muerto ó que han abandonado el país. Para que un caporal pueda soportar semejantes pérdidas, es necesario que tenga en tiempo normal ganancias considerables; así nuestro hombre, después de haber trabajado durante treinta y seis años, ha llegado á ser uno de los propietarios más importantes de su lugar. Tiene ahora cincuenta y cuatro años, retirado de los negocios desde hace algunos años, ha adquirido tierras que mejora y que planta de olivos. Hay en él la estofa de un pequeño patrón. Goza de la consideración general y es concejero municipal.

Un caporal que contrata 1.600 obreros necesita ayudantes y subordinados, son los "caporaletti" ó fattoretti que á imitación de ellos, por su cuenta y con su apoyo financiero, contratan hombres en las aldeas cercanas, los ponen en camino, los instalan en el lugar del trabajo, los dirigen y los vigilan. Ellos son remunerados por el caporal, pero no consideran una falta, si pueden, sacar un diezmo á los obreros.

No sólo hay grandes y pequeños caporales, sino que es necesario hacer distingo entre los caporales que suministran jornaleros y los que suministran colonos. Los primeros están obligados á residir en el Agro durante todo el tiempo de los trabajos; tienen que estar presentes todos los días para recibir las órdenes del factor, guiar y vigilar su cuadrilla; los segundos van á instalar las familias de los colonos sobre la tierra que se les ha adjudicado, repartiéndola entre ellos, distribuyéndoles las semillas y los adelantos en grano necesarios para su alimentación; después regresan á su residencia y, salvo ligeras apariciones, no vuelven más que en el momento de la recolección para llevarse la parte del arrendatario, los adelantos que ellos han hecho, las rentas que se les deben y las que se adjudican; ordinariamente, hacen cultivar gratuitamente por los colonos un lote de terreno del que se reservan todo el producto.

Para ser imparcial debo decir que, según los informes que he recogido, todos los caporales no son lo mismo, hay algunos que son verdaderos piratas, verdaderos mercaderes de esclavos para quienes la trata de blancos es una fuente de escandalosos beneficios; otros son honrados y humanos, y no explotan á los obreros más que en los límites admitidos por la costumbre. Hay que hacer notar asimismo que las personas que se levantan con más indignación contra los caporales son los extranjeros, en particular los arrendatarios de la Alta Italia establecidos recientemente en el Agro romano, y los urbanos que no conocen las cuestiones rurales; los notables de las aldeas de montañas de donde son originarios emigrantes y caporales, aun condenando ciertos excesos, son más moderados en su indignación y más reservados en sus juicios. Cuanto á los obreros, ellos sufren sin duda el yugo del caporal sin entusiasmo, pero no siendo capaces de librarse de él, lo aceptan sin rebelión, se resignan y aun consideran un poco al caporal como el buen Dios que les proporciona el pan cuotidiano y á quien deben un poco de reconocimiento.

Como quiera que sea, no se puede negar que el caporal, con sus quitas legítimas ó ilegítimas, disminuye el salario ya pequeño que reciben los obreros del Agro romano; á menudo él realiza además ganancias escandalosas sobre el alimento que suministra ó que vende. En suma, el caporal vive y progresa á expensas del emigrante que está, frente á él, en una dependencia cercana á la esclavitud. Por eso muchas gentes desean la desaparición de los caporales. Pero si éstos existen, es porque prestan ciertos servicios; la cuestión está pues en saber si se puede pasar sin esos servicios ó si pueden ser prestados por otros organismos menos parasitarios y menos nocivos.

Es, creemos nosotros, la extensión exagerada de la explotación más aún que el cultivo extensivo lo que favorece á la institución del caporalato, pues nosotros hemos podido comprobar su desaparición en una posesión de 350 hectáreas, situada en las Lagunas Pontinas, cerca de Terracine, arrendada en 1907 por un piamontés. Desde el primer año, el arrendatario ha despachado á sus caporales porque conversando con sus obreros constató que éstos eran despojados del 20 por 100 de sus salarios fuera de los descuentos consentidos. Los obreros, encontrándose ante un hombre que los conocía personalmente y podía asegurarles medios de subsistencia, dejaron al caporal, es decir, el patrón artificial, por el verdadero patrón. Tal es el resultado ventajoso para las dos partes del patronato inteligentemente comprendido y lealmente practicado. Parece que la supresión de los caporales ha debido ser difícil para los abruzzenses que vienen á hacer los trabajos de saneamiento; sin embargo, el arrendatario ha conseguido el mismo éxito; ha trabado relación personal con todos sus terrateros, se ha interesado por ellos y los ha protegido contra los explotadores; cuando tiene necesidad de ellos, les escribe y los contrata sin intermediarios.

He citado los ejemplos que he podido observar personalmente, pero podría citar otros. ¿Qué conclusión sacar? que los caporales no tienen adversarios más temibles que los arrendatarios de la Alta Italia que vienen á colonizar la Campaña romana introduciendo el cultivo intensivo que establece la población. Estos arrendatarios son capitalistas y jefes de talleres que exigen seguramente más trabajo y disciplina que los "mercanti di campagna", y por tanto su presencia y su acción se manifiestan no solamente en un aumento de la productividad del suelo, en un acrecentamiento de la riqueza pública, sino también en un mejoramiento de la suerte material y moral de la población obrera, y ésta se da cuenta de ello. En definitiva, la cuestión de la emigración temporaria y del caporalato será resuelta naturalmente, en un sentido favorable á los trabajadores por la puesta en cultivo intensivo del Agro romano.

PAUL ROUX

(Continuará).

Noticias varias

El profesor Martineche

El ministro de relaciones exteriores recibió ayer la visita del profesor francés, doctor Martineche, quien se despidió de él, pues mañana emprende viaje de regreso á Europa á bordo del vapor Avon.

Los ejercicios en la 5a. región militar

El general O'Donnell, comandante de la 5a. región militar, comunicó al ministerio de la guerra que se ha dado principio en la ciudad de Tucumán á la concentración de la división de su mando con el fin de desarrollar ejercicios tácticos.

Inmigración

Ayer llegó á este puerto el vapor Salta, conduciendo 420 inmigrantes.

El sábado se espera la llegada del "Italiana" con 209 pasajeros de tercera clase, que se encuentran ahora en Martín García.

Maniobras militares

Ayer se desarrollaron en el Campo de Mayo los ejercicios correspondientes al segundo día de maniobras.

El ejercicio tuvo su acción principal sobre la loma que se extiende desde Quinita, Hospital Nuevo, hacia el Cuartel de Ingenieros.

El director de la maniobra, general Jones, constató en la crítica, que se habían evitado varios errores ocurridos en el primer ejercicio.

Las próximas maniobras se verificarán el sábado.

En el cuartel de granaderos

Ayer se verificó una fiesta en el cuartel de granaderos á caballo con motivo de la visita á ese cuerpo de 2.500 alumnos de las escuelas primarias de esta capital.

Hicieron acto de presencia, el presidente de la República, los ministros de relaciones exteriores, guerra, marina y justicia é instrucción pública.

Pronunció un discurso patriótico el coronel Martínez y los 2.500 niños entonaron la canción á la patria, el himno nacional y el himno á la bandera.

El regimiento de granaderos que se encontraba formado en uniforme de parada, desfiló por delante del doctor Sáenz Peña.

El alcohol enferma el estómago y destruye el hígado.

PAVIMENTACION

Por ajustarse á las prescripciones de la ley que rige la materia, la intendencia ha resuelto aprobar por decreto de hoy el contrato celebrado entre los contratistas Pizzutti y Chiold para la pavimentación con granito de la calle Morelos desde Mendes de Andes á Tramway.

Los Accidentes del Trabajo

Heridas graves

En la esquina de las calles Paisandú y Figueroa, el obrero Miguel Caracolo se ocupaba en descargar una bordolesa de vino de un carro, y de pronto cayó ésta desde el vehículo que le dió en el pie derecho, donde le produjo heridas graves. Fué atendido por la asistencia pública.

Fractura de tres dedos

En la fábrica de carros de la calle Triunvirato 2431 el operario herrero Jacinto Perdiolia se ocupaba en perforar con una máquina una chapa de hierro, y el engranaje le produjo la fractura de tres dedos. Se le curó en el hospital Tornú.

Municipales

"Carta de la circulación". — Para uso de los automóviles — Oportunamente nos ocupamos del proyecto formulado ante la superioridad por la dirección de alumbrado, en el sentido de que se declarase obligatorio el uso para los automóviles de una "carta de circulación", que tendría el objeto de hacer más viables las prácticas establecidas para la represión de las contravenciones á las ordenanzas en vigor.

De acuerdo con esa idea, ha sido sometido ayer á la aprobación del Concejo Deliberante, el proyecto de ordenanza por el cual los propietarios están en la obligación de munirse de una carta de circulación que será entregada por aquella repartición, así como también la obligación de que la misma debe llevarla el conductor del vehículo para exhibirla en cuanto le fuese solicitada por algún inspector municipal. En el caso de que el automóvil adoleciese de algún defecto previsto por la ordenanza respectiva, la carta de circulación será retirada por el empleado que intervenga en la comprobación de la infracción, y no será entregada al propietario hasta tanto no se hayan efectuado en el coche aquellas modificaciones necesarias.

Ningún automóvil podrá circular una vez que le haya sido retirada la carta de circulación bajo pena de multa cuyo valor está establecido en dicho proyecto, de 50 á 100 pesos, según la importancia de la falta.

Tamberos multados — De acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza del 16 de mayo de 1908, sobre instituto de observación de vacas lecheras, la intendencia ha aplicado unas multas á los tamberos que se detallan á continuación por contravenir las disposiciones de la ordenanza citada:

José Andaloro, Guayaquil 65, 2 multas, 200 pesos; Constante Barral, Medrano 25, 1 multa, 400 pesos; L. P. Geig, Salguero 280, 3 multas, 300 pesos; José Ferrari, Salguero 872, 2 multas, 200 pesos.

Quejas contra el tranvía número 87 — Nuevamente se han presentado ante la intendencia una multitud de vecinos, quejándose de los pésimos servicios que presta al público la línea de tranvías núm. 87, por cuanto á pesar de que en los horarios oficiales están marcados los intervalos en sólo 3 y 4 minutos, puede observarse que esos son prolongados en todos los casos á 15 y 20 minutos.

La queja ha pasado á informe de la oficina respectiva.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Colegio Nacional Mariano Moreno

PROFILAXIS SOCIAL DE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS

Sobre tan interesante tema dió ayer, en el local de la Biblioteca Edmundo de Amicis de la Boca, una conferencia el doctor Feinmann.

He aquí un extracto de lo que dijo:

La profilaxis venérea comprende tres enfermedades de desigual importancia. El chancro blando, nocivo sobre todo para el individuo; la blenorragia, para el individuo y para la colectividad; la avariosis, para el individuo, la colectividad y la especie.

El chancro blando ó simple es una úlcera contagiosa, inoculable y autoinoculable, causada por un microbio especial descripto por Duerey en 1889. Su contagio se produce por vía directa, de individuo á individuo, ó por vía indirecta: por las manos, los objetos ó la ropa. Para infectarse es indispensable siempre que haya una abertura en el tegumento, por mínima que sea. Es muy frecuente en los individuos desaseados.

La evolución del chancro blando comprende cuatro períodos. El primero, de incubación, oscila entre 3 á 8 días. Al cabo de éstos aparecen los primeros síntomas, que son unas pequeñas vesículas llenas de líquido al principio claro, que luego se transforma en pus. A los 5 ó 7 días, todas las vesículas se han abierto y en su sitio queda una ulceración profunda, circular, de bordes como cortados á bisel, que constituye el chancro. A estos períodos de iniciación y de estado, que suele acompañarse de un infarto ganglionar (bubón), sigue el estado de declinación ó reparación durante el cual desde el fondo de la herida se forman brotes sanos que reponen el tejido perdido y la cicatrizan. Como se ve, la curación es fácil, espontánea y común.

La blenorragia es una enfermedad infecciosa cuyo agente causal, el gonococo, ha sido descubierto por Wiesser en 1879. Su localización habitual es la uretra, donde determina inflamaciones agudas y crónicas, acompañadas siempre de secreción purulenta. Es precisamente en ese pus que pulula ordinariamente y por el que se propaga, en una forma directa ó indirecta, por la ropa, las cosas ó las manos. La incubación de la enfermedad es por lo general de 4 á 5 días. Comienza por una uretritis que se manifiesta en un principio por la secreción de un líquido seroso, más tarde sero purulento y, por último, purulento, espeso y verduzco; se producen luego dolores muy intensos durante la inicción, acompañados de infarto ganglionar (bubón), malestar general, decaimiento y fiebre.

Pero no siempre se limita á estas lesiones locales. A veces repercute sobre otras partes del organismo, por diseminación del germen y de sus toxinas. En el primer caso tenemos las lesiones articulares, mucho más dolorosas y graves que el reumatismo, las lesiones del corazón, de la médula y de los riñones. En el otro, las lesiones del sistema nervioso, de los huesos y de la piel.

Por parte del sistema nervioso se producen neuralgias, ciáticas y meningitis. En los huesos, la toxina del gonococo repercute generalmente sobre el talón, produciendo una talalgia dolorosa y rebelde á todo tratamiento. En la piel se observan púrpuras y erupciones diversas. Además, la autoinfección por contaminación de los ojos con las manos, produce la conjuntivitis blenorrágica, enfermedad temible que lleva á la ceguera absoluta é irremediable.

Estos son á grandes rasgos los perjuicios de la blenorragia sobre el individuo. Ellos se hacen extensivos además á la familia y á la colectividad.

Desde luego repercuten en la vida conyugal. Sobre todo, bajo su forma crónica, aparentemente inofensiva, conocida bajo el nombre de gota militar. Esta es en realidad un foco permanente de infección por revivisciencia del germen. La esposa se contagia inevitablemente, y cuando las lesiones no comprometen su misma maternidad, exponen al fruto de ésta á sufrir las tremendas consecuencias de una ceguera por conjuntivitis purulenta de los recién nacidos. A veces la esterilidad tiene por única causa una profunda infección blenorrágica.

La avariosis es una enfermedad general, contagiosa y virulenta, trasmisible por contacto y de generación en generación por vía de herencia. Su germen específico es la espiroqueta pálida descubierta por Schaudinn el 4 de mayo de 1905. Las lesiones que produce se clasifican en tres períodos que denominan: primario, secundario y terciario.

Existe además un período de incubación que varía entre quince días á tres semanas. El contagio puede producirse por un punto cualquiera del organismo si éste se pone en contacto con una lesión avariótica contagiosa. Asimismo es indispensable que la superficie de la piel ofrezca una abertura, una grieta ó una solución de continuidad, por mínima que sea, que dé entrada al germen. Se ha discutido además cuál de los períodos es contagioso. Se está de acuerdo en que son los dos primeros; el tercero no es contagioso.

La lesión avariótica primitiva está constituida por un chancro único, pequeño y duro que es seguido á la tercera semana por un infarto ganglionar múltiple é indolente. A la séptima semana el síntoma local se generaliza y da lugar al período secundario que se caracteriza por manifestaciones múltiples de origen vascular. En primer término una erupción en la piel, la "roséola", luego las placas mucosas, la caída del pelo y de las uñas, dolores intensos de cabeza y de los huesos, sobre todo nocturnos.

El período secundario puede durar hasta dos años, dando lugar á la exteriorización de todos sus síntomas, que desaparecen sucesivamente aún sin el menor tratamiento. Sucede luego un período latente, durante el cual el virus continúa por dentro su obra. Esta se traduce por los fenómenos terciarios que son indelebles y definitivos. Pueden aparecer al poco tiempo ó á los 20, 30 y aún 50 años. Tienen por base las lesiones del árbol arterial, que según el punto donde se produzcan esas manifestaciones serán distintas. Si es una arteritis cerebral, causará una parálisis de medio cuerpo (hemiplegia); si es medular, una atasia locomotriz progresiva, si toma la aorta, un aneurisma, y así de seguida. El tratamiento precoz, durante el primero y segundo período sin ninguna importancia para sus síntomas correspondientes sirve precisamente para evitar, á título preventivo, la eclosión de los fenómenos terciarios, que son fatales para el individuo. En cuanto á la familia y la sociedad se comprende cuánto las afecta cada sujeto enfermo. Pero, además de ser un peligro para sí mismo, para la familia y la colectividad, es un peligro para la raza, en cuanto trasmite á la descendencia caracteres degenerativos, incompatibles casi siempre con la vida humana.

En la próxima conferencia el doctor Feinmann se ocupará de los sistemas de profilaxis que sugiere la higiene moderna contra el peligro social de las enfermedades venéreas.

Hoy á las 8 p. m., en la Biblioteca Popular, Vieytes 1455, á pedido de varios alumnos, el profesor Secosse dará una conferencia sobre filosofía y lógica en general.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

PENSIONES Á LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS

LONDRES, 12 — Comunican de Wellington (Nueva Zelandia) que el gobierno ha presentado á la cámara de representantes un proyecto de ley para conceder una pensión anual de 13 libras esterlinas á las viudas con un hijo y 30 libras á las viudas con tres ó más hijos.

ORO PARA SUDAMÉRICA

LONDRES, 12 — Hoy han sido extraídas del Banco de Inglaterra y embarcadas para la América del Sud 300.000 libras esterlinas que van consignadas á varias casas bancarias.

LA HUELGA EN GALES

LONDRES, 12 — Comunican de Swansea (Gales) que los huelguistas de aquella ciudad han promovido hoy serios desórdenes.

ESPAÑA

ELECCIONES MUNICIPALES

Convocatoria de las Cortes — Las garantías constitucionales

MADRID, 12 — Se anuncia la publicación para mediados de noviembre próximo, de los decretos convocando á elecciones municipales y á la reunión de las cortes.

En la misma fecha se publicará un decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Conmemoración del descubrimiento de América

MADRID, 12 — Telegrafían de Barcelona, que en la Casa América de aquella ciudad, se han reunido los cónsules americanos, para conmemorar el descubrimiento de América, asistiendo al acto el gobernador civil señor Portela y el gobernador militar capitán general Weyler.

Se pronunciaron con ese motivo, discursos muy aplaudidos.

ITALIA

CONGRESO DEL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

ROMA, 12 — Se ha inaugurado hoy con gran solemnidad el Congreso del Progreso de las Ciencias.

Se hallaban presentes el ministro de instrucción pública Hon. Credaro, el Hon. Luzzatti, el diputado Biaserna, el alcalde de Roma señor Nathan y muchos sabios así como una inmensa concurrencia.

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Su estado de prosperidad

ROMA, 12 — En el congreso internacional de ingenieros ferroviarios inaugurado ayer en el Capitolio, el ministro de obras públicas, honorable Sacchi, pronunció un discurso en que habló de los ferrocarriles italianos del Estado.

Dijo el ministro que las líneas de propiedad del Estado sumaban en la actualidad 13.000 kilómetros.

Dichas líneas producían una entrada anual de 200 millones de liras en concepto de transporte de pasajeros, y más de 300 millones de liras por el transporte de mercaderías, calculándose en 110 millones el número de pasajeros anuales y en 40 millones de toneladas las mercaderías transportadas.

Los ferrocarriles del Estado italiano cuentan con 5.400 locomotoras, 11.500 coches, para pasajeros y 100.000 coches de carga.

La administración ferroviaria cuenta además con un depósito de combustible cuyo valor se justiprecia en 60 millones de liras.

URUGUAY

Las armas — Parricidio involuntario

MONTEVIDEO, 12 — Se le escapó un tiro á Bernabé Santiago, causando la muerte á su padre.

LA PLAGA DEL SUICIDIO

MONTEVIDEO, 12 — Intentaron suicidarse Constantina Perez y María Poppe.

—Se suicidó un joven no reconocido aún, suponiéndose sea de Buenos Aires. Es de estatura regular, de 35 años, más ó menos, morocho y de cabello, bigote y ojos negros. Viste saco y chaleco del mismo color, pantalón plomo, camisa blanca y corbata y botines negros.

Del Interior

BUENOS AIRES

Camino de La Plata á Avellaneda

LA PLATA, 12 — Por el ministerio de obras públicas se dictó ayer una resolución aprobando el proyecto de trazado de camino de La Plata á Avellaneda.

Este arrancará de la plaza Italia, siguiendo por la calle 7 hasta el boulevard 32 de circunvalación.

En el trayecto de la calle 7 se construirán dos fajas adoquinadas de 6 metros cada una; dejándose en el centro una rambla de 7 metros.

MUERTO POR UN TREN

RAMOS MEJIA, 12 — Ayer á la 1.50 p. m., en circunstancias que el vecino Jorge Bydayro pretendió cruzar la vía del F. C. O., á la altura del kilómetro 15:100 fué arrollado por la locomotora número 26 que se dirigía del Once á Haedo, produciéndole la fractura de varias costillas y lesiones tan graves que le produjeron la muerte instantáneamente.

El cadáver fué entregado á la familia.

Un garito disfrazado de Comité

OLAVARRIA, 12 — El bisemanario local "La Censura" publica hoy un suelto, denunciando la existencia, frente de la Escuela número 16, de un garito disfrazado con el nombre de "Comité del partido Conservador".

Agrega que esa timba, amparada por las autoridades, constituye un foco de corrupción en perjuicio de los honestos padres de familia.

En bien de la moral y velando por el buen nombre del magisterio, el Consejo Escolar debe intervenir para que el garito denunciado desaparezca de la citada calle.

La reclamación de los mosaístas — Censurable actitud de una empresa

BAHIA BLANCA, 12 — En la última asamblea efectuada por la Sociedad de obreros mosaístas, se resolvió solicitar un pequeño aumento sobre los raquíticos salarios que actualmente tiene el gremio.

La justa y razonable petición fué atendida por todos los patrones mosaístas, excepto la empresa de Nicolás y Gerardo Pagano, quienes se negaron rotundamente á aumentar los salarios de sus obreros.

La sociedad obrera ha lanzado un manifiesto, en el cual se pone de relieve la conducta de los referidos patrones, y aconsejando á los obreros la mayor inteligencia y unión para seguir firmes en el camino emprendido.

La citada empresa dispone de aserradero eléctrico, carpintería, herrería y fábrica de mosaicos, teniendo la triste fama de ser la empresa que peor remunera á sus operarios.

Creen esos patrones que son los obreros quienes deben estarles muy agradecidos, sin considerar que su posición social la deben al esfuerzo de los proletarios que trabajaron para ellos en detestables condiciones.

Los radicales — Compañía dramática — Asamblea socialista — Otras noticias

AZUL, 12 — Entre los elementos radicales de ésta circula una convocatoria con el fin de constituir en esta localidad la comisión de la Unión Cívica Radical.

—El sábado próximo tendrá lugar el debut de la compañía que dirige la trágica italiana Mimí Aguglia Ferrán, con la tragedia de D'Anuncio "La antorcha bajo el pabilo".

—El 29 del corriente celebrará asamblea el Centro Socialista de ésta, á objeto de tratar asuntos de interés.

—En espera de los empleados que han de proceder á montarlo, se hallan en ésta los materiales destinados al pabellón que será instalado en el hospital y destinado á las enfermedades infecciosas.

—Actualmente se está terraplenando la prolongación de la Avenida Mitre hasta desembocar en Arroyo Azul.

Cuadrilla de ladrones sorprendida en plena labor

SIGNIFICACION ÁCRATA DE LOS DELINCUENTES

MAR DEL PLATA, 12 — Anoche, la policía dió alcance á una cuadrilla de ladrones que estaba en operaciones en la casa de Francisco Caballero. Estos sujetos hace tiempo que venían haciendo audaces fechorías de esta índole en la localidad. Días pasados entraron en la pieza de tres obreros panaderos y mientras dormían les robaron ropas, relojes y revólveres.

La policía les secuestró un verdadero arsenal de instrumentos, tales como linternas sordas, limas, cortafierros, llaves, 20 ganzúas, 4 tijeras, cuchillos, revólveres, pistolas, guitarras, colchones, baterías de cocina, etc., etc., muchas de estas cosas proceden de los robos efectuados.

Lo que llama la atención es que uno de estos individuos es un tal Manuel Brea ó Couceiro, que se hace llamar Raúl Regio ó Recio, anarquista y ladrón. Este sujeto es el que en un periódico ácrata de Buenos Aires calumniaba de lo lindo á los socialistas de Mar del Plata y á los obreros panaderos, que tienen su secretaría en el Centro. Los otros, que no conocemos personalmente, figuran con nombres cambiados, y también son "anarquistas" furibundos. Brea es español, panadero. Ramón Pedro Sen, oriental; pintor; José Santambroggio, italiano, albañil; Gaspar Gallardelli, oriental, albañil. Esta cuadrilla, cuando se vió perseguida por la policía, hizo fuego contra ella. Hirieron un caballo de ésta, en el pescuezo.

Entre el elemento obreros ha causado sensación el apresamiento de esta cuadrilla, todos partidarios de la anarquía, y que sin embargo no se recataban de entrar en casas obreras á despojar á sus moradores de lo que poseían, dispuestos á matar.

Ya hay cuatro desenmascarados, pues.

Calumnias sindicalistas

MAR DEL PLATA, 12 — En el órgano de los sindicalistas criollos, cuya misión ha sido, siempre mistificar groseramente la verdad de los hechos, veo en su crónica de los acontecimientos de Mar del Plata, una sarta de sofismas y de burdas calumnias. Dice que los obreros panaderos que tienen su secretaría en el Centro Socialista, no se han declarado en huelga y que los del centro han hecho una propaganda en contra de la huelga y que han estado en conversación con el comisario y otras sandeces así por el estilo. El corresponsal de ese periódico en Mar del Plata está muy mal "informado" ó miente descaradamente. Esta sociedad y el centro no sólo apoyaron la huelga por las causas ya conocidas, sino que han hecho lo que ese "corresponsal" no ha hecho: mirar dónde se habían refugiado los heridos, que la policía no pudo prender — este corresponsal dice que la policía los escondió (!) — y socorrerlos; lanzó listas de suscripción pública para ayudar á las familias abandonadas; ayudar pecuniariamente con lo que sus fuerzas le permiten, á la familia del desgraciado obrero muerto y tratar de sacar en libertad, por medios "legales", á todos los que están presos. Todo esto han hecho y continúan haciendo más los reformistas, esos que el corresponsal sindicalista de Mar del Plata calumnia inicuamente. ¿Qué hizo ese corresponsal? ¿Dónde estuvo todo el tiempo de la huelga? Estuvo en el mostrador de una panadería para que le dieran trabajo.

Todo el tiempo de la huelga no se ha visto, y de lástima se le deja trabajar en las panaderías donde están los "reformistas", á pesar de no ser socio de ninguna sociedad gremial. Ese falso informante, que así engaña á los lectores de su hoja, dice que en el mercado habló el delegado de la Confederación. Es mentira. Ese delegado no habló públicamente en ninguna parte, y él mismo, si quiere ser sincero, dirá lo mismo que nosotros. Dice que fuimos á conversar con el comisario. Es cierto. Fuimos dos como formando parte de la comisión que se nombró de todos los gremios. Eramos lo menos 18 personas en esa comisión, 16 de los cuales eran anarquistas, sindicalistas y obreros que no son una cosa ni otra. Así que nada conversamos con el comisario que estos señores no hayan oído. ¿Cómo se atreve ese audaz á hablar y mistificar en esa forma? Los obreros de esta localidad saben bien quien es ese "antirreformista". Es un señor que busca influencias burguesas para que sirvan de intermediarios cerca de los caudillos de la política criolla para dar conferencias políticas á 30 pesos en los salones de baile. Es el que en un mitin de los radicales era un radical á "outrance"; es, en fin, un veleta que gira para el lado que el viento lo empuja. Claro. Si nosotros no habíamos declarado la huelga juntamente con ellos, es por la sencilla razón que han prescindido de nosotros para declararla; pero vinieron después buscando nuestro apoyo. Nosotros no hemos necesitado las insinuaciones de ellos como lo prueba un manifiesto que lanzamos el 22 de septiembre, y la nota relatada por mí mismo publicada en el diario "La Capital" de esta localidad, por LA VANGUARDIA y por "El Pueblo" de La Plata. Estos solos datos son suficientes para destruir las falsas afirmaciones de ese "revolucionario", cuya misión es la [illegible] ha inventada desde la sombra, para [illegible] dar la reputación de hombres que [illegible] muy por encima de la suya. El sabe mu[illegible] chas cosas de la policía.... lo que de[illegible] ver que los Colmeyros no se han conch[illegible] y tengo demasiados motivos para sospech[illegible] de él y de otros que he de desenmasca[illegible] pese á quien pese. Para que sepa ese [illegible] quién envía estas líneas hago lo que él [illegible] ha hecho, firmarlas.

Os saluda cordialmente. — Ventura [illegible] mares.

LAS MATUFIAS DEL OFICIAL[illegible]

Telegrama del comisionado—Sumario [illegible] tra la policía

GENERAL SARMIENTO, 12 — [illegible] sidente del Concejo Deliberante de [illegible] rigió ayer un telegrama al gober[illegible] formándole que se había practicado [illegible] teo de las mesas escrutadoras, ob[illegible] so todas las formas legales. Agrega [illegible] comisionado especial designado [illegible] P. E. no concurrió á presenciar el acto.

Por su parte, el comisionado [illegible] envió otro telegrama al gobe[illegible] provincia, diciendo que al [illegible] el sorteo fué rechazado violen[illegible] la casa municipal. Acusa á la policía [illegible] ta á las órdenes de empleados subalter[illegible] de haber consentido la formación [illegible] grupos sospechosos, los cuales han [illegible] do hasta á amenazar de muerte á [illegible] cretario.

Como la policía tenía conocimiento [illegible] designación del señor Posse, el gobierno [illegible] dispuesto que se instruya un sumario [illegible] buscar los responsables.

Entre el vecindario ha causado verda[illegible] asombro el gran desahogo del presi[illegible] del Concejo, referente al telegrama [illegible] bustes enviado al gobernador.

RECLAMANDO AL INTENDENTE

Solicitud de un comisionado

PERGAMINO, 12 — El vecino [illegible] señor Adrián Lassaga ha dirigido un [illegible] grama al gobernador, manifestando que [illegible] intendente municipal doctor Street, no [illegible] de legalmente desempeñar ese cargo [illegible] tud de ser pariente del concejal doctor [illegible] rres; lo que prohibe la ley.

Al mismo tiempo pide que se designe [illegible] comisionado especial con la misión de [illegible] calizar el sorteo de los escrutadores [illegible] de los municipales cesantes.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

GRAN CONCURRENCIA

En la Unione é Benevolenza [illegible] anoche la conferencia organizada [illegible] Comité pro "El Azote" con motivo [illegible] versario del fusilamiento de Francisco Fe[illegible] rrer.

La ciudadana Carolina Muzzilli [illegible] sobre la obra educacional de Ferrer [illegible] niendo duras palabras de condenación [illegible] los tiranos de España que contribuyeron [illegible] fusilamiento del director de la Escuela [illegible] derna.

La señorita Camaño habló acerca [illegible] importante problema de la educación [illegible] tegral, haciendo serias consideraciones [illegible] bre el tema.

La numerosa concurrencia, que llenaba [illegible] completamente el amplio salón de la [illegible] nevolenza, aplaudió con entusiasmo [illegible] ideas vertidas por las conferencistas.

Los organizadores del acto repartieron [illegible] entre el público gran número de ejemp[illegible] res del popular semanario ilustrado [illegible] Azote".

SERVICIO DE ALUMBRADO

El vecindario de la calle Rodney [illegible] yacentes, desde la de Dorrego [illegible] Ushuaia, solicitó de la intendencia [illegible] zación de diversas mejoras edilicias [illegible] mismas.

De acuerdo con ese pedido y lo [illegible] mado por las distintas reparticiones [illegible] tendencia resolverá la colocación de [illegible] les, alumbrado y pasos de piedra [illegible] calles de que se trata.

—Accediendo á una petición vecinal [illegible] intendencia ha dispuesto que la dirección [illegible] de alumbrado proyecte la instalación de [illegible] servicio público de alumbrado á [illegible] candescente en la calle Cuba desde [illegible] Pedraza hasta Avenida Republiquetas.

Movimiento So[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — Celebrará asamblea mensual el miércoles 17 á las 8 [illegible] General Urquiza 1820.

Orden del día: correspondencia, [illegible] nuevos, bajas, balance y varios.

—Los adherentes morosos á quienes [illegible] les pasó nota, si no chancelan su deuda [illegible] serán dados de baja en dicha [illegible].

CONFERENCIAS

Centro de la 16a. — Esta agrupación [illegible] cialista de Belgrano ha organizado [illegible] conferencia para hoy á las [illegible] p. m., en su local de la calle República [illegible] 2491, en ocasión del aniversario del fusi[illegible] miento de Francisco Ferrer, director de [illegible] Escuela Moderna de Barcelona.

Hablarán [illegible] Manuel [illegible] y Fer[illegible] nando De Andreis.

INTERIOR

BAHIA BLANCA — La Sociedad Obrera [illegible] Económica celebrará asamblea el 15 á [illegible] 2 p. m., en la calle Lamadrid 10. Orden del día: correspondencia, movimiento [illegible] caja, integración del directorio.

AVELLANEDA — Están citados para hoy á las 8 de la noche los miembros de los comités electorales de Villa Domínico, Avellaneda, Talleres y Lanús, á la reunión que se celebrará en Palaa 501, para tratar sobre la asamblea local. Como es un asunto urgente se pide que nadie falte.

LANUS — La comisión administrativa del Centro Socialista se reune el domingo á las 9 a. m. Se cita á los revisores de cuentas. Hay asuntos urgentes que tratar.

Deportes

Torneo atlético

Inaugurando oficialmente su nuevo campo de ejercicios, situado en la calle Iriarte y Santa Elena, y en honor de la comisión honoraria, el Riachuelo F. C. celebrará un torneo atlético el domingo 15 á las [illegible]

12.30 p. m., prestando su concurso una banda militar.

Programa: primera parte: 1. carrera de 150 metros; 2. carrera de retroceso de 50 metros; 3. carrera de tres pies, de 90 metros; 4. salto en alto; 5. carrera de 1200 metros; 6. carrera de recoger las papas; 7. patear la pelota de foot ball; 8. carrera de embolsados; 9. (3.15 p. m.) match de foot ball entre Riachuelo v. Independiente de La Plata.

Segunda parte: 10. salto en largo; 11. 2o. half time de foot ball; 12o. carrera de enhebrar la aguja; 13. carrera de disfraz de 300 metros; 14. carrera para socios, de 80 metros; 15. carrera de obstáculos de 400 metros; 16. carrera de cuchara y huevo (para señoritas); carrera á quien llega último; 18. carrera de consuelo, de 150 metros.

Precios: entrada para mayores, 50 centavos; para menores, 20; señoras y señoritas, gratis.

Hechos Diversos

EL INCENDIO DE UNA MUEBLERIA

Cargos contra los fabricantes

El juez de instrucción doctor Oro pasó á la comisaría de investigaciones el proceso instruído con motivo del incendio ocurrido el 20 de septiembre ppdo. á las 11.30 p. m. en la fábrica de muebles que Sabino Paz, Rafael Morando y Emilio Rey tenían establecida en la calle Pavón 3761, á fin de que practicara las diligencias necesarias para su esclarecimiento.

La comisaría ha terminado esa investigación sin resultado positivo, pero logrado establecer de una manera precisa que al retirarse los operarios ese día á las 11, hora en que terminó el trabajo, no quedaba fuego en el motor ni en la estufa donde se calentaba la cola. Además, los dueños del negocio han incurrido en contradicciones serias al prestar declaración.

Por fin, uno de éstos es reincidente en esta clase de delitos. En 1895 tuvo establecida una sombrerería en la calle Corrientes 1872, que el 29 de junio terminó con un incendio intencional.

Además, el estado comercial de la mueblería no era próspero, pues tenía más de 18000 pesos de deudas. Todas estas circunstancias hacen presumir que ese incendio haya sido también intencional.

HALLAZGO DE UN CADAVER — En la calle Usnuala entre las de Triunvirato y Guzmán fué encontrado el cadáver de una niña recién nacida, que la comisaría 33 envió á la Morgue.

DEMENTES — La comisaría 33 recogió de las calles de esa sección una mujer que dice llamarse Isabel Villani, que parece tener alterados las facultades mentales.

—Por la misma causa, la comisaría 40 recogió en la esquina de las calles Rivadavia y Tuyú una mujer que no ha podido ser identificada, por cuanto no contesta á las preguntas que se le dirigen.

INDULTO — En atención al histórico aniversario de ayer, el jefe de policía hizo poner en libertad por la mañana á todos los detenidos por contravenciones, así como á los agentes y bomberos arrestados.

DETENCIONES — Un agente de la comisaría de investigaciones detuvo ayer á José Amaya, cuya captura ordenó el juez del crimen doctor Vázquez, que le condenó á sufrir la pena de seis meses de arresto por lesiones.

—Ha sido detenido por un agente de la comisaría 25 el carrero Victorio Fregaro, que guiaba el carro que anteayer atropelló é hirió al niño Nicolás Defresca.

—Ha sido detenido por la comisaría 12 Alberto David, que resulta ser uno de los autores de la sustracción de muebles pertenecientes á Mario Ravier, que se encuentra detenido en el departamento de policía.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de las calles Triunvirato y Darwin chocaron ayer un tranvía de la empresa Lacroze, dirigido por el motorman Adriano Alonso, y el carro á cargo de Tomás Otegui, resultando ambos conductores con lesiones de escasa importancia el primero en la mano izquierda, y el segundo en la frente.

Los dos fueron detenidos por la comisaría 33 para el esclarecimiento del hecho.

ROBOS Y HURTOS — María Giménez Sborje, domiciliada en la calle Maipú 660, denunció ayer en la comisaría 1 haber sido víctima de una defraudación que consistió en ropas y muebles por valor de 600 pesos. Este hecho ocurrió en abril ppdo. y acusa como autor á una persona que no ha sido detenida todavía.

—A Rafael D. Cárcano le sustrajeron de su escritorio, Talcahuano 469, una máquina de escribir que avalúa en 327 pesos.

—Foster Cutler, en representación de los señores Jordan Bros y Exton, denunció en la comisaría 1 que de su escritorio, Bolívar 292, le sustrajeron una máquina de escribir avaluada en 250 pesos.

—Nicolás Capus denunció en la comisaría 9 que anteayer á las 4 de la tarde le sustrajeron de la esquina de Laprida y Corrientes un carro tirado por un caballo, lo que avalúa en 500 pesos.

—Arturo Colli, domiciliado en la calle Frías 329, denunció en la comisaría 31 que en marzo del corriente año le fué sustraída una cantidad de alhajas por valor de 300 pesos, haciéndosele víctima á la vez de una defraudación que consistió en $ 76.80.

Acusó como autor de esos hechos á un individuo á quien hizo detener ayer, pero el cual niega la imputación.

—Elías Gablah, domiciliado en la calle Ombú 658, denunció en la comisaría 7 la sustracción de 100 pesos que guardaba en un baúl, el cual fué violentado por los ladrones. Sus tres compañeros de pieza también fueron víctimas de los mismos ladrones, pero se ignora el monto y valor de lo sustraído á éstos.

—Francisco Pellegrino, domiciliado en la calle Carlos Calvo 4256, denunció ayer en la comisaría 20 que mientras viajaba en un tranvía de la línea 43 desde su casa hasta la esquina de San Juan y General Urquiza le fué sustraída del bolsillo interior de saco la suma de 4800 pesos que llevaba para depositar en la sucursal del Banco de Galicia.

Se dió cuenta de la sustracción cuando en ese establecimiento iba á efectuar el depósito.

—El doctor Agustín Raffo denunció en la comisaría 3 que desde las 7 á las 9 de la mañana, de su consultorio médico establecido en la calle Carlos Pellegrini 156, le sustrajeron un estuche con lentes de prueba é instrumentos de cirujía, más la suma de 200 pesos.

—A Manuel A. Michel le sustrajeron del escritorio San Martín 486 una cantidad de libros que avalúa en 350 pesos. Denunció el hecho en la comisaría 1.

—A Esteban Pérez Pollen, durante su ausencia de la habitación que ocupa, le sustrajeron la suma de 15 pesos que tenía escondidos entre las hojas de un libro y guardado dentro de un baúl. El ladrón para penetrar á la pieza violentó la puerta de la misma y además al baúl.

—Juan Gugias denunció en la comisaría 13 que del edificio en construcción de la calle Charcas 1072 le sustrajeron una bicicleta que avalúa en 165 pesos.

CABALLO ENCONTRADO — El caballo sustraído el 17 de agosto próximo pasado á Antonio Moscató, domiciliado en la calle Castro 1150, ha sido encontrado por la policía local en el partido de San Justo que lo secuestró enviándolo á esta capital.

FALLECIMIENTO — Ha fallecido anoche en el hospital Rawson Benedicto Curatolo, á consecuencia del accidente de que fué víctima anteayer en la sección 30. Por disposición del juez de instrucción doctor Del Campillo, el cadáver fué enviado á la Morgue para la autopsia.

HERIDAS Y LESIONES — En el interior del local de la Sociedad Sportiva Argentina ayer por la tarde se volcó un automóvil que dirigía su propietario, Juan Lavarello, debido á una mala maniobra de éste.

A consecuencia del accidente, Lavarello sufrió varias heridas que parecen no revestir gravedad. Su chauffeur, Manuel González, que se encontraba á su lado, resultó con la clavícula derecha fracturada y varias lesiones en la cabeza.

Fueron atendidos por la asistencia pública y llevados el primero á su domicilio, y el segundo al hospital del Norte.

La comisaría 27 inició el sumario de práctica para esclarecer la responsabilidad del hecho.

—En la calle Brasil entre Salta y Santiago del Estero cayóse el caballo que montaba el cabo de la comisaría 16 Enrique M. Brangiri, que al dar contra el suelo sufrió algunas heridas en la pierna izquierda.

—En la calle Aguirre entre las de Río Janeiro y Frías se tomaron en pelea ayer á continuación de una violenta disputa Vicente Rivero y Arturo Pesarli. Ambos resultaron con lesiones leves, siendo detenidos por la comisaría 21.

—En el horno de ladrillos establecido en las calles Triunvirato y Bella, como consecuencia de una disputa por cuestiones del trabajo, se tomaron en pelea los operarios Luis Jaime y Luis Pitaluga. Este arrojó al primero varios ladrillos, hiriéndole en la cabeza de poca gravedad, según informaron en el hospital Tornú, donde fué asistido. El agresor huyó.

—A continuación de una disputa ocurrida entre las mujeres Concepción R. de Arana y Clementina F. de Scholl en la casa donde habitan, Pavón 3067, se tomaron en pelea, resultando la última herida en la cabeza de un golpe que le dió la primera. Concepción fué detenida por la comisaría 20a.

—En el interior de la imprenta de "La Razón", José Soldre fué herido en la cabeza con arma contundente por unos menores vendedores de diarios con quienes tuvo una discusión. Los agresores huyeron en el acto.

—En el interior del Hipódromo Argentino, al correrse la 6a. carrera rodaron los caballos que montaban los jockeys Ramón Sánchez, Sebastián Ruiz y Medardo Bonilla, resultando los tres con lesiones diversas. Fueron atendidos en la enfermería del establecimiento.

—En el kilómetro 12 de la línea del F. C. Oeste, ramal á Ingeniero Brian, el joven Juan Vite, que iba en la plataforma de un vagón, cayó de él, dando sobre un montón de tierra que había junto á la vía, debido á lo cual resultó sólo con lesiones simples.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

ODEON — La divorciada.
NUEVO — Sherlock Holmes.
COLISEO — Cause ed effetti.
ARGENTINO — Rigoletto.
VARIEDADES — El caballero Minuta; Levantar muertos; Los chorros del oro.
APOLO — La última muñeca; Color de siesta; La lagartija; Fachabruta.
NACIONAL — La gaucha; El lobo de río; La razón social; Skating Club.
NACIONAL NORTE — La hija del presidiario.
MARCONI — Suor Teresa; Idroclorosu cloridicopotásico.
AVENIDA — 813 ó el hombre negro.
ARGENTINO — La doncella de mi mujer.
MARTIN — Lo zio Celestino.
—El sábado 21, debut de la compañía de zarzuela cómica y opereta.
VICTORIA — La viuda alegre.
BUENOS AIRES — Amor en maniobras; Lección de moral y urbanidad (monólogo)
MODERNO — Las de Barranco.
COMEDIA — Carceleras; Marina; La tierra del sol; Cavallería rusticana.
MAYO — El voto de calidad; Carmela; El trébol; Los pícaros celos.

Comité Electoral Central

Todo ciudadano argentino, mayor de 18 años, nativo ó naturalizado, de acuerdo con la nueva ley de enrolamiento general está obligado á enrolarse. Los argentinos deberán concurrir provistos de sus respectivas libretas de enrolamiento, de las que harán entrega con el objeto de probar su nacionalidad y edad. Los ciudadanos naturalizados presentarán su respectiva carta de ciudadanía.

Las oficinas de los distritos militares funcionan todos los días hábiles de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. Los ciudadanos domiciliados en las siguientes secciones electorales: 15a., 16a., 17a., 18a. y 19a. deben concurrir al 1er. distrito, en la calle Arévalo 2053 al 57; jefe: teniente coronel Carlos Antequeda. Los domiciliados en las secciones 9a., 10a., 11a. 14a. y 20a., á la calle Rioja 668; jefe: teniente coronel Eduardo A. Fernández. Los domiciliados en las secciones 3a., 4a., 12a. y 13a., á la calle Estados Unidos 932; jefe: teniente coronel José Sassi. Los domiciliados en las secciones 1a., 2a., 5a., 6a., 7a. y 8a., á la calle Corrientes 4136; jefe: teniente coronel Francisco R. Denis.

El enrolamiento general quedará terminado el 16 de noviembre próximo, á las 12 de la noche, en todo el territorio de la república, y el 16 de enero de 1912, á la misma hora, en los consulados y viceconsulados argentinos en el extranjero.

Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones que establece la ley de enrolamiento, son infractores y serán condenados á cumplir las penas que establece la ley de servicio militar obligatorio 8129.

PADRON ELECTORAL

Todo ciudadano argentino, de acuerdo con la ley 8130, puede presentarse ante el señor juez federal, doctor Emilio Villafañe, San Martín 275, á fin de tachar á los comisarios de padrón designados recientemente, que no reunan las condiciones establecidas en el artículo 1, inciso 2, letra A.

Las reclamaciones deben presentarse antes del 30 del corriente á nombre del secretario electoral, doctor José Manuel Astigueta.

He aquí la nómina de comisarios y suplentes:

SECCION 1a.

Titular: Leopoldo Rigoli, San Eduardo 4183. Suplente: Severo F. Crespo, Provincias Unidas 3257.

SECCION 2a.

Titular: Daniel D. Linares, Chiclana 3038. Suplente: Justo José Piris Rodríguez, Entre Ríos 1759.

SECCION 3a.

Titular: Domingo Cichero, Patagones 39. Suplente: Julio J. Bolla, Defensa 1735.

SECCION 4a.

Titular: Carlos R. Vignale, Olavarría 445. Suplente: Emilio Meincke, Almirante Brown 560.

SECCION 5a.

Titular: Carlos Salinas, Bacacay 2801. Suplente: Pedro Etcheverry, Rivadavia 6851.

SECCION 6a.

Titular: Dermidio Latorre, Rivadavia 170. Suplente: Juan Canter: Rivadavia 3754.

SECCION 7a.

Titular: José L. Fages, Corrientes 4580. Suplente: Nicolás Barabino, B. Mitre 3738.

SECCION 8a.

Titular: Manuel Delfino, Carlos Calvo 2062. Suplente: Manuel Migoya, Sarandí 913.

SECCION 9a.

Titular: Enrique Battilana, Bme. Mitre 3630. Suplente: Agustín Acosta, Pueyrredón 756.

SECCION 10a.

Titular: Nicolás Ballesteros, Pichincha 76. Suplentes: Ricardo del Valle, Entre Ríos 751.

SECCION 11a.

Titular: Juan C. Etcheverry, Río Bamba 214. Suplente: Juan Spinetto, Rivadavia 1953 al 57.

SECCION 12a.

Titular: Carlos A. Parodi, Balcarce 1181. Suplente: Rómulo D. Lanusse, Bolívar núm. 1170.

SECCION 13a.

Titular: Rómulo Ayerza, Alsina 929. Suplente: Luis A. Huergo, Méjico 586.

SECCION 14a.

Titular: Guillermo Villanueva, Viamonte 1730. Suplente: Luis Ortiz Basualdo, Florida 56.

SECCION 15a.

Titular: Francisco Lorenzo, Araoz 75. Suplente: Eduardo Cabral, Triunvirato 78.

SECCION 16a.

Titular: Julio Méndez, Virreyes 2070. Suplente: Francisco Seguí, Pampa 2146.

SECCION 17a.

Titular: Enrique Thompson, Pino 1818. Suplente: Enrique Scherret, Cabildo 227.

SECCION 18a.

Titular: José M. Malbrán, Güemes 1891. Suplente: Martín Cevallos, Gurruchaga 360.

SECCION 19a.

Titular: Miles A. Pasman, Juncal 2138. Suplente: Gregorio Araoz Alfaro, Santa Fe 2401.

SECCION 20a.

Titular: Alberto L. Pompo, Callao 1183. Suplente: José Pérez Mendoza, Paraguay núm. 1588.

Direcciones Utiles

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.
Comité Electoral Central, Defensa 888

AGRUPACIONES ADHERIDAS

capital

Centro Sección 2a.	Gral. Urquiza 1818
" " 3a.	Vieytes 1455
" " 4a.	Del Crucero 1162
" " 5a.	Unión 2761
" " 6a. y 9a.	Méjico 3414
" 8a., 9a. y 11a.	Méjico 2070
" " 16a.	Republiquetas 2491
" " Nordoeste	Cabrera 4157
" Norte.	Ayacucho 929
" Socialista Femen.	Méjico 2070
" Avangard	Ombú 222
" Vorwärts	Rincón 1141
Agrup. Gráfica Socialis.	Méjico 2070

Interior

Avellaneda	Paláa 504
Lanús	2 de Mayo 41
Quilmes	Alm. Brown 740
La Plata	Calle 3 núm. 761.
Tres Arroyos	Moreno 120
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca	Lamadrid 10
Mar del Plata	Av. Luro 640
Morón	San Martín 1111
Tigre	Calle Est. Canal
Pergamino	Echeverría y Rivad.
San Nicolás	Libertad 235-37
Junín	"Casa del Pueblo"
Rosario	Sarmiento 1261
Córdoba	Gral. Paz 483
Laboulaye	Córdoba
Buchardo	Córdoba
Mendoza	Las Heras 1301
Posadas	Misiones
Femenino Junín	"Casa del Pueblo"

SOCIEDADES GREMIALES

Albañiles y Peones, Méjico 2207.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Alsina 1563.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y pasteleros, Cangallo 1029.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros y anexos, Del Crucero 1163.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972
Cajoneros de envases, Montes de Oca núm. 972.
Doradores en Madera, Santa Fe 1481.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2970.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio, Alsina 1563.
Electricistas, Méjico 2070.
Empleados de Farmacia, Alsina 1563.
Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas), Estados Unidos 1056.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos Tucumán 456.
Federación Obrera Marítima, Olavarría núm. 363.
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 526.
Marmolistas, Méjico 2070.
Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, Perú 261.
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Zapateros, Humberto 2200.

De Montevideo

Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Mercedes 470.
Comité Electoral del Partido, Ituzaingó 134.
Centro Socialista "Carlos Marx" Mercedes 470.
Centro Socialista de la 2a. y 3a. sección, Sarandí 35
Centro Socialista de la 15a. y 18a. sección, Salsipuedes 94.
Centro Socialista de la 19a. seción, Buayiyú 113.
Comité de la Prensa Socialista, Ituzaingó 134.
Unión Obreros Talabarteros y Anexos, Mercedes 470.
Unión Obreros Bronceros, Mercedes, 470.
Lustradores de Muebles, Mercedes 470.
Centro Femenino "Emancipación", Juncal 154.
Escultores en Madera, Mercedes 470.
Conductores de Carruajes, Médanos 152.
Obreros Municipales, Médanos 152.
Obreros Panaderos, Médanos 152.
Escultores en Yeso, Médanos 152.
Cigarreros de Hoja, Médanos 152.
Obreros Zapateros, Médanos 152.
Artes Gráficas, Médanos 152.
Cortadores de Calzado, Médanos 197J, entre San José Chico y Soriano.
Maquinistas de Calzado, Médanos 197J, entre San José Chico y Soriano.
Constructores de Carruajes, Médanos 197 J, entre San José Chico y Soriano.
Carpinteros de Obra Blanca, Médanos 197 J, entre San José Chico y Soriano.

A los ciudadanos secretarios de Centros Socialistas, Sociedades Gremiales, Cooperativas y directores de diarios ó periódicos obreros de Sud-América se les solicita quieran tener á bien remitir á la Secretaría General del Partido Socialista, Defensa 888, la dirección de los respectivos locales sociales y que comuniquen todo cambio de Secretaría, error ú omisión en la presente lista de direcciones.

TRABAJO OFRECIDO

JOVEN DE 26 AÑOS, SE OFRECE para ayudante de escritorio ó casa de comercio. Conoce teneduría de libros. — Ocurrir á R. Fernández, I. la Católica 332.

PINTOR OFICIAL DE LISO, PARA ciudad ó campaña, dirigirse á J. S. Brunner, Loria 2198.

TRABAJO PEDIDO

Personas competentes para panadería y maestro de pala se necesitan buenos. Dirigirse á M. T. López, Perú 321, de 11 a. m. á 6 p. m.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 446

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.	
Capital realizado	„ 7.650.000	„	„
Fondo de reserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c/legal	oro sell.
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces ó hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes

Asegure Vd. su vida en
"LA ALIANZA"
y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : : :
Previsión y Economía
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO
"El Hogar Argentino"

Casa Matriz:
FUNDADO EN 1899
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

		m/n. c/l.
Capital subscripto. .	$	105.692.250,—
Capital realizado .	„	38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909. .	„	2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„	22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.—

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. — — — — — —

Solicítanse prospectos explicativos
Buenos Aires, 1o. de Mayo de 1911

A. MELIAN, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito . . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio	" 80.740.170 —
Fondo de reserva y previsión	" 32.896.674.17
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 11.472.829.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Agencia No. 1 Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esq. Pavon.
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredon 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y trasferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente . . .	sin interés		
A 30 días	1 1/2	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2	„
A 90 días	3 1/2	3 1/2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1/2	4 1/2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1/2	5 1/2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premios con libreta desde 10 c/l. hasta 5.000 pesos c/l. después de 60 días	4		„

COBRA

En cuenta corriente en oro moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 30 septiembre de 1911. — Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm 1, Flores, calle Sud América. Sucursal núm. 2, San Juan 3042 Sucursal núm 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días.	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	—
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l. hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires. — Ca. Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1528.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.
CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

En Bahía Blanca

Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 48 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Pópolo, 16 pagine, 12 inni diversi. $ 0.20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0.30, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; idem de Andrea Costa, $ 0.25 una y pesos dos, si compra diez; idem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2. por diez; idem. Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez medallas; G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; Se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas del 20 o/o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 48 x 70 $ 1., franco de porte.

Dirigirse á B. M. Calneggia— Buenos Aires 253—Bahía Blanca.

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de dos piezas de 4.50 x 4.30, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y terreno, las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de toda clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

Libros
para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedetti, Belgrano 3042.

A. Cabezas
CUYO 522 al 562 BUENOS AIRES
Artículos generales
para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés
LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD
La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo



IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)

MUEBLES
CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior, gratis. Embalaje garantido gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas	„ 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde . .	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI, . . .	„ 80.—
Sillas de Viena	„ 2.50
Hamacas, desde	„ 9.—
Camas de hierro, desde	„ 12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes



Los mas exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fé 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.

RELOJERIA Y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309— RIVADAVIA —1309

Para propaganda

Ofrecemos á los Centros Socialistas, á las Sociedades gremiales y á los ciudadanos que deseen cooperar á la difusión de las ideas de solidaridad y organización proletaria

Folletos á 2 centavos cada uno

LIBRERIA DE LA VANGUARDIA
— — Defensa 888—B. Aires. — —

Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas, y diarios en italiano, se envía gratis á quién lo solicite. Dirigirse á José Momo.
Colombres 1245.—Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

FOTOGRAFIA
Dagnino Hnos
633 - ENTRE RIOS - 633
Sucursal SANTA FE 3013—Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD
Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 30 PESOS
Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes
1302—MEJICO—1302.
Sucursal: MONTES DE OCA 1760

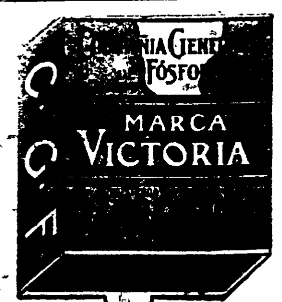
EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.



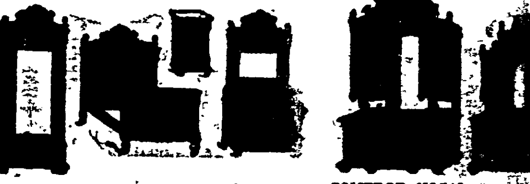

Cigarros SANTA CLARA 0.10 Cvs

PARE!!
¿TIENE Vd. YA LUZ ELECTRICA?
COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

MUEBLES Del productor al consumidor, NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 360 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)
No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE
TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 748 (Caballito) Coop. Telef. 280, Norte — 3643 — RIVADAVIA — 3643 Coop. Telef. 909, Oeste.

0.08 Centavos
Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO **AVANTI** LEJITIMO

BRONCERIA

CASA ROVEDA
DEFENSA, 818
Buenos Aires



ROPA PARA OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE